

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se notifica la Orden de 20 de noviembre de 2008, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por doña María del Carmen López Blanco, contra la Resolución de 18 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública en Cádiz, por la que se resuelve el Concurso de Méritos para la Provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esa provincia y, a tenor del artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 6 de abril de 2009.- El Director General, Manuel de la Plata Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2009, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se notifica la Orden de 18 de noviembre de 2008, por la que se resuelve el recurso de Alzada interpuesto por don Juan Pino Palma, contra la Resolución de 26 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública, resolutoria del Concurso de Méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Málaga, convocado por Resolución de 20 de enero de 2006, de esa Delegación Provincial y a tenor del artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 6 de abril de 2009.- El Director General, Manuel de la Plata Rodríguez.

ANUNCIO de 1 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001 de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Expte.	Nombre, apellidos y último domicilio
01200803770	Nicolás Peregrina Moreno Apdo. de Correos 359 04700 El Ejido -Almería-
01200896175	Silvia Adam C/ Cura Antonio Martín, 13 1º Dcha. 04760 Berja -Almería-
01200807336	Aaron Mayans González Boulevard. 397 04700 El Ejido -Almería-
01200809263	Juan Antonio López López C/ Murillo, 34 04738 La Gangosa- Vicar- Almería
01200809934	Andrés Segura Sánchez C/ Romero, 2 04867 Macael -Almería-
01200810984	José Manuel Marín García Crta. del Duende, 9 04005 -Almería-
01200811500	Ismael Cívico Alcaraz Crta Viator, 57 04120 La Cañada -Almería-
01200811722	Antonio Navarro Simón Pintor Pedro Antonio, 3-1b 04640 Pulpí -Almería-
01200811984	Juan Cirera Artes
01200812802	Herminia Amaya Maya
01200813192	José Antonio Rodríguez Antequera
01200813359	Ana López Moreno
01200813709	Genaro Yenegán Quisay
01200813889	Iona Naste
01200814446	Avelino Vargas Parrilla
01200900777	John Ousghe Amegour
01200811526	José Luis Homs Díaz Princesa, 7 04230 -Huércal de Almería-
01200811609	Pedro Gilabert Galera Plaza García de Haro, 3-3º A 04800 Albox -Almería-
01200811626	José Antonio Martín Criado «Jardines de Celin S.L.» C/ Ronda de Almohada, 16 04700 El Ejido -Almería-
01200811637	Juan Daniel Guerra Fernández Avda. Francisco Gómez Cañete, 10 Ático A 29580 Estación de Cártama -Málaga-
01200811781	Modesto Medina Sánchez C/ San Juan Bosco. 82 1º-2 04005 -Almería-
01200811879	Antonio García García C/ Poeta Álvarez de Sotomayor, BI 4-1º D 04006 -Almería-
01200812828	Ismael Cívico Alcaraz Crta. de Viator, 57 04120 La Cañada -Almería-
01200813235	Bernardo Cortés Garrido Urb. Residencial Campohermoso, 20 04110 Campohermoso-Nijar-
01200813307	María Dolores Santos Fernández Avda. Cabo de Gata, 136 2º A 04002 -Almería-
01200813427	Francisco Javier Tarifa Gualda C/ Navarro, 17 04007 -Almería-
01200813530	Enrique Álvarez Cappa C/ Varta, 7 04618 Villaricos- Cuevas de Almanzora-

Expte.	Nombre, apellidos y último domicilio
01200813763	Rafel Aloy Álvarez Kreppes M.ª Josefa Cirera Ibáñez Paraje de las Vistillas, 2 04659 Terque -Almería
01200814386	Diego Miguel Collado Asensio Crt. Garrucha-Torre, Edif.. Alba 2º A 04630 Garrucha -Almería-

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita modificada por la Ley 16/2005 de 18 de julio, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 1 de abril de 2009.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 2 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando trámites de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, se notifica a los interesados que se indican que, examinada la documentación aportada en el expediente de asistencia jurídica gratuita de referencia, se ha observado que la misma es insuficiente, por lo que se advierte a los mismos que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que subsanen con la aportación de los documentos exigidos y cuya relación se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz 15 de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de la correspondiente solicitud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, modificada por Ley 16/2005, de 18 de julio, de la Asistencia Jurídica Gratuita.

Expte.	Nombre, apellidos y último domicilio
01200707180	Miguel Hernández Segura M.ª Isabel Aguilar Moreno Paraje El Ferry, 4 04120 Venta Gaspar -Cañada de San Urbano-
01200810408	Serafín F. Fernández Fructuoso C/ Alhambra, 23 04710 Santa María del Águila -Almería-
01200810408	Carmen Julia Olvera Román C/ Alhambra, 23 04710 Santa María del Águila -Almería-
01200810693	Victor Manuel García Romera C/ Natalio Rivas, 15-3 04770 Adra -Almería-

Expte.	Nombre, apellidos y último domicilio
01200810878	José Antonio Rodríguez Sierra C/ Tarambana, 429 04700 El Ejido -Almería-
01200081188	Luis Miguel Pérez Torralva C/ Memorias, 55-1º D 04003 -Almería-
01200811566	Antonio Rivas Rodríguez C/ Río Guadiana, 1-2º-6º 04738 Vicar -Almería-
01200811719	Victor Manuel Medina Sarango C/ Virgen de las Huertas, 17 1º-2 04620 Vera -Almería-
01200811814	Juan Soler Invernon C/ La Rambla13-2º B Edf. Alhambra 04630 Garrucha -Almería-
01200811888	Juan Antonio Quiles García C/ Navarra, 3-2º B 04710 Santa María del Águila -Almería-
01200811988	Iván Colomo Giménez Avda. de la Constitución 226, 1º C 04117 Nijar -Almería-
01200813579	Fabían Andrés Vicent Coronel C/ Juan Cuadrado, 12 Bl. 5 1 04620 Vera -Almería-
01200814194	José Antonio Rodríguez Sierra Crt. Almería 73-3ª 04770 Adra -Almería-

Almería, 2 de abril de 2009.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 3 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resoluciones por las que se acuerda el archivo del expediente en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en el expediente instruido en orden al archivo de la solicitud del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Expte.	Nombre, apellidos y último domicilio
01200806796	Samuel Enrique Andrade Lozano C/ Incluso, 1-1º 04620 Vera -Almería-
01200809207	Mauricio Riviño Alzate C/ Luis de Baeza, 15º 3 04009 -Almería-